

ACTIVIDADES DEL MODELO DE INTEGRIDAD DE LA SUNAT AL II SEMESTRE 2020

COMPONENTE	N° ACTIVIDAD	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	SITUACIÓN	
			EJECUTADA	PENDIENTE
1. Compromiso de la Alta Dirección	1	Compromiso de integridad de los miembros de la alta dirección.	X	
2. Gestión de Riesgos	2	Propuestas de mejoras en los procesos orientadas a mitigar riesgos de corrupción detectados	X	
	3	Visitas inopinadas de determinación de riesgos de corrupción	X	
	4	Seguimiento del registro sobre ofrecimientos, regalos, cortesías, atenciones e invitaciones u otros similares efectuados, así como del personal de la SUNAT al que se le ofreció o que lo recibió.	X	
	5	Contraste entre información declarada en la Declaraciones Juradas de Intereses presentadas por los miembros de la Alta Dirección del SGAS y las contrataciones directas en el período de evaluación.	X	
	6	Verificación de los accesos realizados por los miembros de la Alta Dirección del SGAS, cruce con la información registrada en las Declaraciones Juradas de Intereses.	X	
3. Política de Integridad	7	Instructivo de regalos.	X	
	8	Lineamiento de Debida Diligencia en el marco del Sistema de Gestión Antisoborno.	X	
	9	Aprobar el procedimiento de contratación de personal, estableciendo que en los procesos de selección de personal se realicen pruebas de integridad y ética.	X	
4. Transparencia, datos abiertos y rendición de cuentas	10	Evaluar y verificar la actualización oportuna de información en el Portal Transparencia Estándar, incluyendo el Registro de Visitas en Línea y las Agendas Oficiales.	X	
	11	Efectuar el seguimiento de la atención de Solicitudes de Acceso a Información Pública.	X	
5. Controles interno, externo y auditoría	12	Seguimiento de la implementación del Plan de Acción Anual - Medidas de remediación y medidas de control.	X	
	14	Monitorear el proceso de implementación y seguimiento de las recomendaciones que formule el OCI.	X	
6. Comunicación y capacitación	15	Publicar en el Portal SUNAT los procedimientos e información de la OFELCCOR.	X	
	16	Realizar la medición del clima laboral y la cultura institucional a un público segmentado de acuerdo al Plan de Clima Laboral y Comunicación Interna, dando a conocer los resultados a la Alta Dirección (SN, SNATI, SNAAF y SNAE).	X	
7. Canal de denuncias	17	Generar periódicamente copia de seguridad de información digitalizada, de las denuncias recibidas.	X	
	18	Reporte de las denuncias derivadas a la Secretaría Técnica, al OCI y a la Procuraduría y reporte mensual del seguimiento de las denuncias.	X	
	19	Lineamiento de custodia de documentos e información de las denuncias por corrupción	X	
	20	Seguimiento de los procedimientos administrativos disciplinarios de la SUNAT.	X	
	21	Atención de solicitudes de apoyo evaluadas y programadas dentro de los 5 días hábiles de su recepción	X	
	22	Seguimiento a la implementación de las recomendaciones formuladas por la OFELCCOR en los informes emitidos por solicitudes de apoyo, visitas inopinadas y propuestas de mejora.	X	
8. Supervisión y monitoreo	23	Fortalecer la Secretaría Técnica del PAD con personal y recursos logísticos.	X	
	24	Realizar encuestas internas al personal para medir la percepción de la integridad y la lucha contra la corrupción en la entidad.	X	
9. Encargado del modelo de integridad	25	Evaluar si la operatividad y el soporte de la OFELCCOR es razonable para la sostenibilidad del modelo de integridad.	X	
	26	Efectuar el seguimiento y evaluación de la ejecución de las acciones estratégicas de Integridad y Lucha contra la Corrupción, y de las actividades del modelo de integridad	X	



MARIA DEL ROSARIO
ZAVALA MENGUA
19/01/2021 20:22:31



LAURA MONICA SARA
DIAZ FEBRES
19/01/2021 20:08:37